

Se cumple un año de la detención de Nahuel Gallo: qué se sabe del gendarme argentino en Venezuela

07/12/2025



Nahuel Gallo, quien se desempeña como cabo primero en la Gendarmería Nacional Argentina, se encuentra detenido en Venezuela desde el 8 de diciembre de 2024, cuando presuntamente fue secuestrado por funcionarios venezolanos a las órdenes del presidente **Nicolás Maduro**.

Esta situación provocó que la relación entre la gestión de **Javier Milei** y su par venezolano se tensara aún más y se instalara fuertemente un conflicto diplomático por el cual Argentina, bajo la representación del embajador en la Corte Penal Internacional (CPI) de La Haya, **Diego Sadofski**, denunció “violaciones a los derechos humanos” y solicitó el arresto de Maduro y del mandatario **Diosdado Cabello**.



La familia de Gallo y el gobierno argentino denunciaron que el gendarme fue detenido cuando intentaba ingresar al país por la frontera con Colombia para visitar a su esposa e hijo. Los cargos que le imputa Venezuela son por presunta **«vinculación a acciones terroristas» y “espionaje”**.

María Alexandra Gómez, esposa de Gallo, aseguró en julio pasado que el gendarme estuvo detenido en la Cárcel de El Rodeo, ubicado a las afueras de la ciudad de Caracas, en el estado Miranda. Al mes siguiente, la mujer debió regresar junto con el hijo de ambos a la Argentina.

“Yo no quería venirme porque mi intención era regresar con Nahuel, como lo habíamos planificado”, declaró en su momento.

Durante los primeros meses de detención, el fiscal de la República, **Tarek William Saab**, le aseguró a la esposa del gendarme que la detención “había sido un error”, que lo sucedido “era un conflicto diplomático” y que debía “esperar y tener paciencia”.

En septiembre, Griselda Heredia, la madre de Gallo, pidió por la liberación de su hijo y manifestó que “sintió desesperación” cuando Estados Unidos envió la flota al Caribe; llamó a la ex ministra de Seguridad, **Patricia Bullrich**, quien por su parte le pidió tranquilidad.

“Lo único que me supo decir Bullrich fue que me quede tranquila, que ellos están constantemente haciendo lo posible y trabajando”, indicó Heredia.

El Gobierno argentino denunció esta situación ante organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), al considerar que la detención de Gallo es “arbitraria e ilegal”, e incluso la calificó de «desaparición forzada» y un “delito de lesa humanidad”.

A un año, el gendarme argentino continúa detenido en el país caribeño y, posiblemente, siga en la cárcel de máxima seguridad en las afueras de Caracas, donde permanece desde julio de 2025.